



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA PARA ASUMIR EL COSTE DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA REPARAR Y ADECUAR LOS ELEMENTOS COMUNES EN VIALES Y SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL POLÍGONO DE BARROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0139]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0139, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a acuerdo con el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna para asumir el coste de las obras necesarias para reparar y adecuar los elementos comunes en viales y servicios de saneamiento en el Polígono de Barros.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0139]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud al presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente proposición no de ley, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejero de Industria, Francisco Martín declaró en sede parlamentaria a interpelación presentada por este Grupo que el Gobierno de Cantabria colabora "constantemente con todos los ayuntamientos en la solución a aquellos problemas que son de índole industrial" y que siempre están abiertos "a que cualquier ayuntamiento nos pueda pedir una ayuda para hacer frente a una cuestión puntual que el ayuntamiento no pudiese sufragar". Teniendo en cuenta la situación en la que se encuentra el Polígono Industrial de Barros, en el que existen deficiencias en las infraestructuras y deterioro del saneamiento, falta de presión de agua, desperfectos en el firme en algunas zonas de la carretera, etc., sin olvidar la situación de otros Polígonos Industriales de Cantabria, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Alcanzar un acuerdo con el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna para asumir desde la Consejería de Industria el coste de las obras necesarias para reparar y adecuar los elementos comunes en viales y servicios de saneamiento en el Polígono de Barros.
2. Constituir un fondo en los Presupuestos de Cantabria para el año 2021 en el que se incluya una partida destinada a la mejora de polígonos industriales de titularidad pública de nuestra Región.

Santander, a 7 de octubre de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."